



Centro de Conciliación
“CORONADO”

Resolución Directoral N° 1755-2012-JUS/DGDP-DCMA
Jr. Ilo N°358 – Cercado de Lima, Telf.:6974004, Cel. N°998279791 - 952293227

EXP. N° 061-2024.

CONSTANCIA DE SUSPENSION DE AUDIENCIA DE CONCILIACION

A HORAS 14.10 DEL DIA 04 DE NOVIEMBRE DEL AÑO 2024, LAS PARTES ASISTENTES: CONSORCIO NEGOCIO DE LIMPIEZA Y AFINES S.R.L – SERVICIOS DE LIMPIEZA TARAZONA S.A.C, DEBIDAMENTE REPRESENTADA POR LA EMPRESA NEGOCIOS DE LIMPIEZA Y AFINES SRL-NEGLIAF S.R.L, CON RUC N°20605159398, Y REPRESENTADA POR SU GERENTE GENERAL, DOÑA ANTONELLA LILIANA GALLESI TORRES, IDENTIFICADA CON DOCUMENTO NACIONAL DE IDENTIDAD N°72924224, SEGÚN ASIENTO A0001, DE LA PARTIDA ELECTRONICA N°14347969, DEL REGISTRO DE PERSONAS JURIDICAS DE LA OFICINA REGISTRAL DE LIMA, CON DOMICILIO EN CALLE MALAGUEÑA N°132, DISTRITO DE SAN LUIS, PROVINCIA Y DEPARTAMENTO DE LIMA Y LA UNIVERSIDAD NACIONAL DEL CALLAO, IDENTIFICADA CON RUC N°20138705944, DEBIDAMENTE REPRESENTADA POR SU APODERADO LEGAL, DON JUAN MANUEL NIQUEN QUESQUEN, IDENTIFICADO CON DOCUMENTO NACIONAL DE IDENTIDAD N°09316514, SEGÚN RESOLUCION RECTORAL N°516-2024-R.-CALLAO, DE FECHA 02 DE SETIEMBRE DE 2024, POR EL CUAL SE LE NOMBRA COMO JEFE DE LA OFICINA DE ASESORIA JURIDICA Y POR EL CUAL SE LE OTORGA FACULTADES PARA QUE REPRESENTE A LA UNIVERSIDAD NACIONAL DEL CALLAO EN LOS PROCESOS DE ARBITRAJE Y CONCILIACION DONDE SEA PARTE, OTORGANDOLE FACULTADES DE CONCILIACION EN LOS MISMOS Y DISPONER EL DERECHO MATERIA DE CONCILIACION Y CON DOMICILIO EN AV. SAENZ PEÑA N°1066, DISTRITO DE BELLAVISTA, PROVINCIA CONSTITUCIONAL DEL CALLAO; LUEGO DE REALIZADA LA PRIMERA SESION DE LA AUDIENCIA DE CONCILIACION, LAS PARTES ACORDARON SUSPENDERLA DE ACUERDO AL ARTICULO 11º DE LA LEY DE CONCILIACION N°26872, MODIFICADO POR EL ARTICULO 1º DEL DECRETO LEGISLATIVO N°1070, FIJANDO COMO UNA NUEVA FECHA PARA LA CONTINUACION DE LA AUDIENCIA EL DIA MIERCOLES 20 DE NOVIEMBRE DEL 2024, A HORAS 14.00, EN LA SEDE DE ESTE CENTRO DE CONCILIACION “CORONADO”, SITO EN EL JIRON ILO N°358, CERCADO DE LIMA, PROVINCIA Y DEPARTAMENTO DE LIMA; DANDOSE LAS PARTES POR INVITADAS CON LA SUSCRIPCION DE LA PRESENTE POR TRIPPLICADO.

CONSORCIO NEGOCIO DE LIMPIEZA Y AFINES S.R.L
– SERVICIOS DE LIMPIEZA TARAZONA S.A.C

UNIVERSIDAD NACIONAL DEL CALLAO

MIGUEL ANGEL CORONADO FLORES
CONCILIADOR EXTRAJUDICIAL
REG. N° 16666